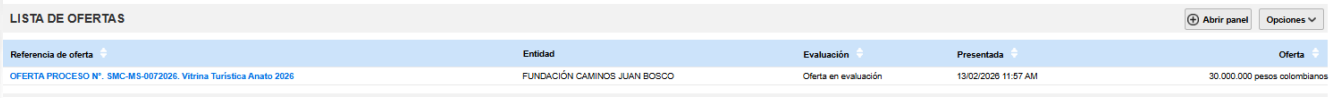
1. DATOS GENERALES:

INVITACIÓN	SMC-MS-0072026
FECHA DE EVALUACIÓN	13 DE FEBRERO DE 2026
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS QUE GARANTICEN LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO COMO EXPOSITOR EN LA VITRINA TURÍSTICA ANATO 2026, COMO ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO DEL MUNICIPIO COMO DESTINO TURÍSTICO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONSOLIDAION DEL SECTOR TURISMO COMO EJE ESTRATEGICO DE TRANSFORMACIÓN ECONOMICA SOCIAL
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 30.000.000 TREINTA MILLONES DE PESOS

2. INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:

NÚMERO DE PROPONENTES	1


LISTA DE OFERTAS

Abrir panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA PROCESO N°. SMC-MS-0072026. Vitrina Turística Anato 2026	FUNDACIÓN CAMINOS JUAN BOSCO	Oferta en evaluación	13/02/2026 11:57 AM	30.000.000 pesos colombianos

2.1. RELACIÓN DE PROPONENTES EN EL ORDEN DE LLEGADA Y EN EVALUACION:

No.	PROPONENTE
1	FUNDACIÓN CAMINOS JUAN BOSCO

3. REGLAS DE EVALUACIÓN, ADJUDICACIÓN O ACEPTACIÓN:

a. Se revisarán los requisitos habilitantes del oferente que haya presentado el precio más bajo, si este no cumple se revisará el proponente con el segundo menor precio y así sucesivamente.

b. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones.

c. A los oferentes le serán aplicadas las reglas de subsanabilidad establecidas en el Artículo 5º de la Ley 1150 de 2007 y Decretos Reglamentarios.

d. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

e. En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta.

PROPONENTE No. 1	FUNDACIÓN CAMINOS JUAN BOSCO Nit. 901370326-0

4. VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Propuesta Técnica y económica discriminada en sus valores unitarios, totales y costos que asumirá, de conformidad a los requerimientos de esta invitación y de la Entidad.	CUMPLE

5. VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

PROPONENTE No. 1	FUNDACIÓN CAMINOS JUAN BOSCO Nit. 901370326-0
REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	

DOCUMENTO	OBSERVACIÓN	CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Formato N. 1): Debidamente suscrita por el oferente, en dicha carta bajo la gravedad de juramento se deberá aclarar que el oferente no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad, prohibiciones o conflictos de intereses establecidos en la Constitución y leyes vigentes. Adjunto en plataforma Secop II numeral 5 "Documentos del Proceso".	Allega carta de presentación suscrita por el Oferente.	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (Formato N. 2): El oferente deberá suscribir y cumplir lo establecido en el formato adjunto en plataforma Secop II "Documentos del Proceso".	Allega compromiso anticorrupción suscrito por el Oferente.	CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA: Deberá diligenciarse, el formulario de la propuesta económica en la plataforma Secop II. Anexo 3	Allega oferta económica suscrita por el Oferente.	CUMPLE

Los precios contenidos en el formulario de la propuesta económica de la plataforma Secop II no están sujetos a ajuste alguno. En el evento en que se ofrezcan descuentos, éstos no serán considerados para la propuesta. Serán revisadas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica de la plataforma Secop II, en particular las siguientes: La multiplicación de las columnas "Cantidad" por "Precio Unitario" Las sumas correspondientes a la columna valor total. (…)		
CERTIFICACIONES DE INEXISTENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA)	El oferente allega certificado de antecedentes disciplinarios	CUMPLE
CERTIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA)	El oferente allega certificado de antecedentes fiscales	CUMPLE
CERTIFICADO REDAM	se allega el certificado	CUMPLE
CERTIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES	El oferente allega certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE
CERTIFICACION DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (POLICÍA NACIONAL)	El oferente allega certificado de medidas correctivas	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL: Si el oferente es persona jurídica deberá adjuntar el certificado de existencia y representación legal. Si es persona natural deberá adjuntar el registro mercantil. En ambos casos la actividad comercial debe ser afín con el objeto del contrato. La fecha de expedición no debe ser mayor a un (1) mes. El anterior requisito no será exigible para las personas naturales que acrediten el ejercicio de una profesión liberal. En caso de prórroga del plazo de cierre de la invitación, este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre. El registro mercantil ya sea para persona natural o jurídica Deberá acreditares que se ha constituido con un (1) año de antelación a la fecha de la	Razón Social: FUNDACION CAMINOS JUAN BOSCO Nit : 901370326-0 Domicilio: Sogamoso, Boyacá **INSCRIPCIÓN** Inscripción No: S0501979 Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio: 09 de agosto de 2024 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025 Grupo NIIF: GRUPO III - MICROEMPRESAS **UBICACIÓN** Dirección del domicilio principal: CR 14 2 12 Municipio: Sogamoso, Boyacá Correo electrónico: fundacioncaminosjuanbosco@gmail.com Teléfono comercial 1 : 3202591666	CUMPLE

invitación pública y que su duración no sea inferior al término de ejecución del contrato y un (1) año más. (…)	Dirección para notificación judicial: CR 14 2 12 Municipio: Sogamoso, Boyacá Correo electrónico de notificación: fundacioncaminosjuanbosco@gmail.com	
RUT- Registro Único Tributario ACTUALIZADO de la persona natural o si es persona jurídica de esta.	Allega RUT	CUMPLE
PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. De conformidad con lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el proponente debe allegar con su propuesta certificación que expida el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, respecto al cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados La certificación debe acreditar el pago de dichos aportes con seis (6) meses de anticipación a la fecha de cierre del proceso de contratación. En caso de ofertas conjuntas, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar este documento.	El oferente allega certificación de seguridad	CUMPLE
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. El oferente deberá presentar documento que acredite la constitución del consorcio o unión temporal.	N/A	N/A
ORGANIZACIÓN Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA: El proponente debe certificar que cuenta con la capacidad administrativa suficiente para ejecutar el contrato presentando las hojas de vida del personal que hace parte del equipo que atenderá a la población objetivo	Se allega el correspondiente documento.	CUMPLE

Nota: Los requisitos habilitantes a verificar serán los establecidos en la Invitación Pública

6. VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y/O REQUISITOS TECNICOS

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA MÍNIMA: Los proponentes deben acreditar los siguientes aspectos:	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
EXPERIENCIA GENERAL El proponente para acreditar su experiencia deberá aportar mínimo tres (3) contratos públicos y/o privados, suscritos, ejecutados y liquidados. que superen el presupuesto oficial establecido para el presente proceso	Se anexa certificación y copia de los contratos según lo solicitado.	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA Para acreditar la experiencia, el proponente deberá acreditar haber ejecutado dos (2) contratos o convenios que se encuentren terminados y liquidados cuyo objeto sea o comprenda la realización de festivales, ferias y/o eventos culturales, Cada contrato debe superar dos veces el presupuesto oficial establecido.	Se anexa certificación y copia de los contratos según lo solicitado.	CUMPLE
COORDINADOR DEL EVENTO Profesional en áreas administrativas con siete años de experiencia contados a partir de la obtención del título profesional y certificaciones mínimo de tres (3) años en el desarrollo de eventos culturales.	Se allega hoja de vida con los soportes del coordinador, validada la experiencia requerida.	cumple
El proponente deberá aportar carta de compromiso manifestando que respetará el resultado de la selección de las agencias de viajes que acompañará la promoción del destino en la VITRINA TURISTICA ANATO 2026, adjuntando la carta de compromiso de las agencias.	Se anexa la carta compromiso.	Cumple

OBSERVACIONES:	Que, una vez realizada la evaluación de requisitos habilitantes, se observa que la propuesta presentada por FUNDACIÓN CAMINOS JUAN BOSCO Nit. 901370326-0 CUMPLE con la totalidad de los requisitos habilitantes, verificación experiencia y/o requisitos técnicos, por lo anterior queda HABILITADO.

RESULTADO DE LA EVALUACION:	Por lo anterior el comité evaluador recomienda **ADJUDICAR** el presente proceso de mínima cuantía **SMC MS 0072026** al proponente FUNDACIÓN CAMINOS JUAN BOSCO Identificado con Nit. 901370326-0, por cuanto cumplió con la totalidad de requisitos establecidos en la invitación pública.

En constancia se firma como aparece:

EL COMITÉ EVALUADOR

YENCY CLERADGE CHAPARRO ALAVARADO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 6

YOHANA VERDUGO MEZA
SECRETARIA DE CULTURA